

5948



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN TEMPORAL DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-oct-2017					
EL/LA SEÑORA/A:	ELVIN PERDOMO NOVAS				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02200183214				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE GALVÁN				
Cargo:	ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**RESERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>
ELVIN PERDOMO NOVAS <i>Elvin Perdomo Novas</i>
Cédula: 02200183214
En condición de: DECLARANTE

<b>Preparado por:</b>
JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de octubre del año 2017.

	<b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b>
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
<b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b>	
Nombre:	<i>Perdomo</i>
Fecha:	<i>25/10/17</i>
Hora:	<i>12:16 p.m.</i>
<i>DJP-12614</i>	

5947



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-oct-2017					
EL/LA SEÑOR/A:	DIONICIO MONTILLA PEREZ				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02200226252				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE GALVÁN				
Cargo:	TESORERO				
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**EXPLICACIONES**  
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>	<i>Elvin Perdomo</i>
ELVIN PERDOMO	
Cédula: 02200183214	
En condición de: REPRESENTANTE	

<b>Preparado por:</b>	JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ
-----------------------	------------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de octubre del año 2017.

*Jose Bloise*  
Firma autorizada

<p><b>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
<b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b>	
Nombre:	<i>Jose Bloise</i>
Fecha:	<i>25/10/17</i>
Hora:	<i>11:33 A.M.</i>